



## ADECUACIÓN DE TARIFAS

De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 11 de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones, y de Economía, Fomento y Reconstrucción de fecha 21 de enero de 2009, CLARO CHILE S.A. informa tarifas vigentes a partir de las 00:00 horas del 09 de Abril de 2011.

### 1. Servicios de Uso de Red

#### 1.1 Servicio de acceso de comunicaciones a la red móvil de la concesionaria

Cargo de Acceso (\$/segundo):

Horario Normal	1,0666
Horario Reducido	0,7999
Horario Nocturno	0,5333

#### 1.2 Servicio de tránsito de comunicaciones a través de un centro de conmutación de la red móvil de la concesionaria

Cargo de servicio de tránsito (\$/segundo):

Horario Normal	0,2744
Horario Reducido	0,2057
Horario Nocturno	0,1371

### 2. Servicios de interconexión en los puntos de terminación de red de la concesionaria y facilidades asociadas

Conexión al punto de terminación de red:

Cargo mensual por tarjeta troncal ( \$/mes )	22.402,0
--	----------

Adecuación de obras civiles:

Cargo por cámara habilitada ( \$ )	243.850,2 (*)
Cargo por adecuación de canalizaciones por metro lineal utilizado por usuario ( \$/metro lineal )	29.689,3

Uso de espacio físico y seguridad:

Cargo mensual por metro cuadrado utilizado ( \$ por m2/mes )	12.901,0 (*)
--	--------------

Uso de energía eléctrica:

Cargo mensual por kilowatt instalado ( \$ por kwatt/mes )	221.284,5 (*)
---	---------------

Climatización

Cargo mensual por kilowatt disipado ( \$ por kwatt/mes )	44.055,1
--	----------

Enrutamiento de tráfico de concesionarias interconectadas

Enrutamiento y reprogramación de tráfico ( \$ )	373.245,8 (*)
---	---------------

Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código de portador

Cargo por centro de conmutación solicitado ( \$ )	66.924,0 (*)
---	--------------

### 3. Servicios de facilidades necesarias para establecer y operar el sistema multiportador discado y contratado

#### 3.1 Funciones administrativas suministradas a portadores por comunicaciones correspondientes al servicio telefónico de larga distancia internacional

Medición:

Cargo mensual ( \$/mes )	37.679,7 (*)
Cargo por comunicación completada e informada ( \$/registro )	0,050 (*)

Tasación:

Cargo inicial ( \$ )	6.891.251,1 (*)
Cargo por comunicación completada e informada ( \$/registro )	0,084 (*)

Facturación:

Cargo por documento emitido ( \$/documento )	73,271
--	--------

Cobranza:

Cargo por documento emitido ( \$/documento )	96,292 (*)
--	------------

Administración de saldos de cobranza:

Cargo por registro ( \$/registro )	1,676 (*)
------------------------------------	-----------

Facilidades para establecer y operar el sistema multiportador contratado:

Cargo por registro ( \$/registro )	389,7 (*)
------------------------------------	-----------

#### 3.2 Servicio de información a portadores

Información sobre actualización y modificación de redes telefónicas:

Cargo anual ( \$/año )	145.817,7 (*)
------------------------	---------------

Información de abonados y tráfico:

Cargo mensual por información de suscriptores y tráfico ( \$/mes )	37.679,7 (*)
Cargo habilitación de software para accesos remoto ( \$ )	6.891.251,1 (*)
Cargo por consulta ( \$/consulta )	46,4 (*)

(\*) : Tarifa vigente a partir de las 00:00 horas del 10 de Abril de 2011  
Valores en pesos, no incluyen IVA